

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Melisa Rodríguez Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre las medidas para conseguir la construcción del Telescopio de Treinta Metros en la isla de la Palma.

Congreso de los Diputados, 24 de julio de 2019

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El 30 de octubre de 2016, el consorcio internacional que gestiona la construcción del Telescopio de Treinta Metros (Thirty Meter Telescopy en su denominación en inglés) emitió una nota de prensa en la que confirmaba que barajan diversas alternativas para la realización del proyecto dadas las dificultades que su ubicación original, en la montaña sagrada de Mauna Kea (Hawái, Estados Unidos), estaba planteando a causa de la oposición local.

En concreto, la dirección del proyecto expresaba que su primera alternativa a Mauna Kea sería la del Roque de Los Muchachos, en la isla canaria de La Palma, provincia de Santa Cruz de Tenerife y con segunda sede en el observatorio de la isla de Tenerife.

El proyecto de construcción del Telescopio de Treinta Metros supondría una enorme aportación económica y científica no solo para la actividad local de La Palma, Tenerife y las Islas Canarias, sino para el conjunto de España. La propia dirección del TMT dejó entrever que el presupuesto del Telescopio será de unos 1300 millones de euros, de los cuales un 20-30% se gastarían en destino, generando unos 300 puestos de trabajo temporales y unos 140 fijos. A ello hay que añadir una producción científica de vanguardia y que colocaría a España en la cabeza mundial en la investigación astronómica.

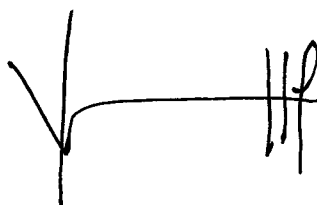
Por este motivo, el Congreso de los Diputados manifestó su apoyo para la instalación del proyecto en la isla de La Palma y Tenerife, y solicita a todas las Administraciones Públicas, con especial mención a los gobiernos municipales e insulares de La Palma y Tenerife, de la Comunidad Autónoma de Canarias y de España, su colaboración para tomar las medidas necesarias que favorezcan tal objetivo.

Posteriormente, a pesar de la disposición expresada, el proyecto continuó en su emplazamiento original, donde se han vuelto a repetir manifestaciones y protestas en contra de la construcción de esta estructura.

Esta circunstancia ha vuelto a posibilitar que se replantee el emplazamiento del TMT.

**Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:**

1. ¿Está el Gobierno de España mostrando el respaldo a la instalación del TMT en La Palma?
2. ¿Está en contacto con los promotores del proyecto?
3. En caso afirmativo, ¿Cuál es el contenido de los contactos?
4. Debido a los últimos acontecimientos en Hawái en contra de la instalación del TMT ¿Ha reiterado el Gobierno la disposición de instalar el proyecto en la isla de La Palma?
5. En caso afirmativo, ¿qué acciones está llevando a cabo?



Melisa Rodríguez Hernández  
Diputada por Santa Cruz de Tenerife  
Grupo Parlamentario Ciudadanos